



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0064683/2013

Córdoba, 27 DIC 2013

VISTO:

El pedido de equivalencia formulado por la Lic. Jorge Elizabeth DNI: 27957445 de la asignatura "Vigencia del psicodiagnóstico como herramienta clínica" correspondientes a la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, y

CONSIDERANDO:

Que ha presentado el certificado de aprobación del Curso de posgrado: "Proceso psicodiagnóstico en adolescentes y adultos. Instrumentos para conocer el aparato psíquico, sus fallas y patologías" dictado en la Facultad de Psicología de la UNC.

Que el Comité Académico de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar la equivalencia solicitada;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

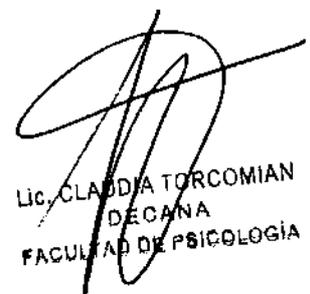
Artículo 1°: Otorgar a la Lic. Jorge Elizabeth DNI: 27957445 la equivalencia en la asignatura de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica: "Vigencia del psicodiagnóstico como herramienta clínica"

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología, a la Secretaría de Postgrado, al interesado, y archívese.-

RESOLUCIÓN: 1893


Dr. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA